LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1289:::: BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE MARZO DE 1828.

ALMANAQUE.

Dia 14: Sta. Matilde.

☉ Sale á las 5-53—Se pone á las 6-7 Nueva Luna, el dia 15 a las 6 y 5 de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	3	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte				19

SE VENDE

EN el almacen No. 7 calle de la Reconquista, una corta partida de Tabaco del Brasil superior á buen precio.

marzo 10—4p

Se vende,

UN excelente piano nuevo, piernas de calzon, de muy buenas voces. En la misma casa daran razon de una casita nueva que se vende en la punta de San Fernando de Buena Vista situada sobre la barranca del Rio, y a precio equitativo. Ocurrase á la calle de la Florida No. 30 donde tambien hay á venta un famoso caballo de ca ezo manso y guapo. marzo 10 4p

Se vende.

UNA finca calle de Cuyo No 161 de 11 piezas, 70 vs. de fondo y 29 de frente

Una finca nueva de 6 piezas calle de Chile No 63 con 2 frentes, otro ala calle de la Reconquista

Una dicha mas de 14 piezas altos y bajos calle de Balcarce No 11.

Una dicha de 7 piezas, en la calle de Suypacha No 17

Una dicha de 9 piezas en la calle de Potosí No 212

Una dicha de 10 piezas calle del Parque No. 133.

Una dicha con altos y bajos de 30 piezas, calle de la Plata para el Rio en la vereda del Coliseo

Una quinta con casas y hornos de material de San Nicolas para el campo y otras mas

Ocho estancias hermosas en distintos parages de estas campañas a cerca distancia. Terrenos en enfitesis Estancias en la provincia Oriental, y ganado vacuno. Dichas mas en la de Entre-Rios y muchos campos con aguadas permanentes, a precios muy baratos.

Una chacra en la costa de la Matanza.

Dos dicha en la costa de los Quilmes.

Acciones de los corsarios Sin Par, Niger, Brandzen, Rayo Argentino, Congreso, Presidente, Mansilla, San Martin, Bonarense. Tambien hay de venta letras sobre Inglaterra, Francia, Montevideo, y Rio Janeyro. Fondos Publicos, y Acciones del Banco, onzas de oro, pesos fuertes y plata maququina

Los *SS.* qve gusten comprarlos pueden ocurrir al escritorio de Macome calle de la Paz No 30 M6

Aviso

CAIDOS en comiso por no haberse comprendido en el manifiesto del cargamento del bergantin norte americano Fancy, 33 cajones fideos con 38 y media arrovas netas que existen en almacenes de esta Receptoría general, y cuyo avalúo es el de 15 pesos cada uno, se sacan a remate para el dia 14 del corriente por propuestas cerradas. Los interesados dirijiran las suyas firmadas a la Colecturía general hasta las 12 del dicho dia, en que se publicaran quedando el remate por la mas ventajosa, y en la inteligencia que no seran admisibles aquellas que contengan la oferta indeterminada de mayores cantidades sobre la que resultare mas alta, y que celebrado el remate no se hara lugar a la menor alteracion. Buenos Ayres Mzo. 3 de 1828.

ESCOBAR.

PROSPECTO.

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN *COLEGIO DE VARONES.* EN BUENOS AYRES *Con el título de ATENEO.*

Los SS. D. Pedro de Angelis y D. Francisco de Curel, antiguo inspector del Colegio Real de Henrique IV en París, ayudados de profesores distinguidos, se proponen abrir muy pronto en Buenos Ayres una casa de educacion para los jóvenes, dando en ella un curso completo de estudios, dividido en tres años, conforme al adjunto programa.

Tomaran solamente medio-pensionistas y esternos, reservandose de poder admitir discipulos a pension entera para cuando las circunstancias sean mas favorables. Se hará una escepcion en favor de los alumnos, cuyas familias no residen en Buenos Ayres. Estos seran recibidos en clase de colegiales, bajo condiciones particulares que los directores del Atenéo fijaran de acuerdo con los respectivos parientes. Los discípulos pasaran todo el dia en el Colegio, donde se les servirá una abundante comida.

Los SS. de Angelis y de Curel harán todos sus esfuerzos para corresponder á la confianza de las familias que los encarguen de la instruccion de sus hijos. Ellos se atreven á esperar que, al fin de sus cursos, los discipulos que hayan seguido las lecciones con celo y aplicacion estarán en estado de entrar en la carrera que les convenga, con todas las ventajas de una educacion cuidada, y tal como se adquiere ordinariamente en un número mayor de años en las instituciones del mismo género. Es inútil insistir sobre las ventajas de este gran ahorro de tiempo.

Los SS. de Angelis y de Curel anunciarán dentro de poco el dia fijado para la apertura de sus cursos; sin embargo, creen de su deber prevenir que dicha apertura no tendra lugar hasta que estén seguros de que el número de alumnos presentados bastara a cubrir los gastos del establecimiento. Ellos, en consecuencia, ruegan á los padres de familias, que tengan intencion de confiarles sus hijos, se dignen hacerlo saber de antemano, de viva voz ó por escrito, en el *Colegio Argentino*, calle de la Florida No 107.

El Sr. de Angelis previene que los nuevos trabajos que él se impone, en nada alterarán el régimen establecido en su instituto de niñas: él continuar dando sus lecciones, como ántes; y la Sra. de Curel, que ha dirijido por mucho tiempo una pension de Paris, se unir a la Sra. de Angelis para ayudarla en los cuidados de las distintas partes de la educacion de las niñas. El Sr. Curel se consagrara esclusivamente al Colegio de varones

N. B. El establecimiento se colocará, en cuanto sea posible, en el centro de la ciudad, para consultar la comodidad de quienes lo frecuenten.

El precio de la media pension sera de 35 pesos por mes; y 18 el que paguen los esternos.

PLAN DE LA ENSEÑANZA.

1. La escritura y la ortografía.
2. Un curso completo de las lenguas española, latina y francesa.
3. La aritmética completa.
4. El manejo de los libros por partida doble.
5. La geometría, el álgebra y la trigonometría
6. La geografía antigua y moderna comparadas
7. La historia antigua, sagrada y profana, la historia moderna
8. La moral religiosa.
9. Los elementos de la física y química.
10. Los principios de cosmología,
11. La mitología, y la versificacion,
12. La ideología,
13. Elementos generales de literatura antigua y moderna.

DIVISION DEL CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS, EN LOS 3 AÑOS.

Primer año.

1. La escritura y la ortografía,
2. Los elementos de las tres lenguas, española, francesa y latina,
3. La aritmética
4. Los elementos de geometria
5. La geografía antigua,
6. La historia sagrada y la moral,
7. La historia antigua

Segundo año

1. Continúa el estudio de las idiomas, con los principios de gramática general.
2. Continúa la geometría
3. El algebra.
4. La historia moderna
5. Primera parte de la ideología.
6. Los elementos de la física y química.
7. La geografía moderna comparada a la antigua.

Tercer año.

1. Aplicacion de la gramática general, al estudio de los autores clasicos
2. Segunda parte de la ideología.
3. La mitología y la versificacion.
4. La literatura
5. La trigonometría.
6. El manejo de libros.
7. La cosmología

SEGUN LA VOLUNTAD DE LOS PADRES.

Las lenguas inglesa é italiana
El dibujo.
La música vocal é instrumental
El bayle, la esgrima y la equitacion,

AVISO.

EL que necesite un mozo util para pulperia del pueblo o campo. Ocurra a la calle de Suypacha No 46 daran razon.

M. 12 3p

AVISO.

EN la calle del Paraná, del hueco de Lorea 4 y media cuadras para el Retiro, se alquila un corral como para barraca o fabrica de: el que guste verlo se vera con su dueño que vive en la misma calle No 136.

M. 12 3p

CLAMOR

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin padres y sin familia, y sin recursos sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de mi miseria. Diez ocho años hacen que me atacó una paralísis general; en vano el saber y la compasion de algunos se ha egercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme á mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza, y mi desgracia no pueden hacer efectiva; así pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro á los habitantes de este gran pueblo, tan humano como generoso en la cama, en la soledad y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrimas y de amargura: ¿Y vuestra sensibilidad, se mostrará indiferente á tanta desgracia, á tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no los hareis tambien prácticos á presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Sí. vuestra compasion es mi única esperanza, á ella me acojo como a una nueva madre que puede darme la salud y la vida. Miradme, y responded a mi esperanza.

Corazones amables y sensibles: la Provincia sabrá dar el valor debido á la obra vuestra piedad, os reconpensará con abundancia un servicio que va á hacerme útil á mis semejantes y a la sociedad y, que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hacia vuestra beneficencia y generosidad. Así lo espera este desgraciado, que desde el lecho de sus dolores tiene el honor de ofrecerles su corazon y sus respetos.

Al que subscribe le he sido bastante sensible el haber suspendido la súplica anterior sin haber juntado la cantidad necesaria para emprender su curacion, pero fué por motivo que pensaba presentar al público el plan de dicha curacion, mas no lo ha podido verificar en razon de que el facúltativo encargado por sus muchas ocupaciones no se le ha podido dar, con este motivo vuelve á implorar la beneficencia de sus semejantes.—

Luis Gutierrez.
Calle de la Victoria No. 224.

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1828.

En atencion á que los gastos de la nueva linea de frontera se han hecho ya casi en su totalidad, de los fondos destinados al servicio ordinario de la provincia y al estraordinario de la guerra, por no haberse aun cobrado el impuesto sobre ganados que sancionó la honorable junta de representantes en el 13 de Noviembre del año proximo pasado, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. El impuesto de un real por cabeza, ganado vacuno y caballar, establecido por el artículo 3 de la citada ley se procederá á cobrar en el presente año por el encargado de la contribucion directa, a quien se acuerda por compensacion el cuatro por ciento de lo que cobrare, siendo de su cuenta los gastos de recaudacion.

2. El encargado de la contribucion directa para la recaudacion de este impuesto, tendrá sus comisionados en los distritos que estime convenientes.

3. Cada comisionado se apersonará en el establecimiento del contribuyente, le tomará una declaracion jurada y firmada del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posea, y por ella hara a continuacion la liquidacion de lo que corresponda pagar al hacendado, remitiendola originalmente al encargado de la contribucion, despues de haber verificado el cobro.

4. El comisionado deberá percibir la contribucion en el acto, ó un pagaré á 30 dias, dando al contribuyente un documento que lo resguarde de haber satisfecho ó girado el pagaré.

4 Cuando se suscitasen diferencias entre el comisionado y hacendado sobre la exactitud de la declaracion, el juez de paz del distrito asociado de dos hombres de co-

nocida probidad, elegidos, uno por el hacendado, y el otro por el comisionado, decidirán verbalmente previos los conocimientos necesarios, si ella es exacta, ó nó, y declarado que no lo es, el comisionado procederá al recuento del ganado satisfaciendose los gastos de cuenta del causante, en caso de verificarse el fraude

6. El encargado de la contribucion pasará semanalmente á la colecturia general los fondos que hubiese recaudado, con una relacion de lo que cada hacendado hubiese pagado, la cual será publicada mensualmente en los periódicos.

7. Los hacendados que quieran pagar en la ciudad, lo verificarán ante el encargado de la contribucion directa, haciendo su declaracion en los mismos terminos que prescribe el articulo 3.

8. Cuando el encargado de la contribucion directa considerase fraudulenta la declaracion, se deferirá al juicio de tres hacendados que nombrará el gobierno quienes se espedirán en la forma que prescribe el articulo 5. y su fallo, en el caso de ser falsa la declaracion, producirá los mismos efectos espresados en el citado artículo.

9. El encargado de la contribucion dará á los que hubieren hecho sus pagos con arreglo al artículo 6. un documento que lo acredite, y carta de aviso para el comisionado respectivo.

10 Quedan nombrados para componer la comision del articulo 8 los señores D. Felix Ignacio Frias, D. José Lastra y D. Cayetano Ascola.

11 El ministro secretario de Hacienda es encargado de la ejecucion de este decreto, que se insertará en el Registro Oficial.

MANUEL DORREGO.
José María Rojas.

EJERCITO DE OPERACIONES.

Cuartel general en el Sarandí de Yaguaron y Marzo 2 de 1828.

El infrascripto general en gefe tiene el honor de acompañar al excelentisimo gobierno encargado de la direccion de la guerra por maño del Exmo. Sr. Ministro á quien se dirige, el Boletin núm. 3 de las operaciones del Ejército, y cómo es de su deber lo verificará con los números subsiguientes, quedando solo el pesar de que la distancia no permite que la remision se haga tan oportuna como se desea.

En este momento, que son las 5 de la tarde, acaba de recibir el general en gefe el parte que acompaña en copia. La suerte esta decidida por el ejército de la República, y la felicidad marca todos sus pasos con el escarmiento del tirano. Este material servirá para la redaccion del boletin No. 5. pues está cerrado el No. 4 que se manda imprimir.

El abajo firmado saluda al Exmo. señor ministro á quien se dirige muy afectuosamente.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

"El coronel que subscribe transcribe al Exmo. señor general en gefe el parte que acaba de recibir del capitan Santa Ana y es como sigue—El que firma da parte al señor coronel a quien se dirige que en consecuencia de las órdenes que recibió para atacar una partida enemiga que se hallaba en esas inmediaciones, se aproximó al amanecer de este dia, al punto que ocupaba en número de 100 hombres, cincuenta eran vecinos y cincuenta de linea los que han sido completamente destrozados por la fuerza que tengo el honor de mandar. Los enemigos fueron perseguidos en distancia de dos leguas y en ella dejaron veinte y tantos muertos: por nuestra parte hemos tenido la perdida del alferes de dragones libertadores D. Damasceno Mena que salió muy mal herido y murió en seguida, y un sargento y cinco soldados heridos Remito tambien un pasado de los que tomaron con el coronel Oribe—*Juan Santana* Señor coronel D. *Andres Latorre*—El que firma con este motivo tiene el honor de saludar al Exmo Sr. general en gefe con su mayor respeto—Andres Latorre. Exmo. Sr. general en gefe.

Al Exmo. señor ministro de guerra y marina D Juan Ramon Balcarce.

CORRESPONDENCIA

MEDICINA.

Para escribir sobre una materia tan importante, era preciso que otra pluma mas hábil que la nuestra se ocupase sobre unos hechos, hechos justos que llevan estampados por delante el poderoso imperio de la verdad.

Antes de ocuparnos de las cuestiones que debemos ventilar, deseamos saber de todo corazon si escribimos en un pais donde parece que debe reinar el aire de la libertad, ó si existimos aun bajo las tiránicas leyes del despotismo moderno. Si es todo lo contrario de lo que creemos, empezaremos por el tribunal del proto medicato

Este tribunal que por su cuerpo político atrae las miradas del sábio y del vulgo, parece á nuestro modo de ver que, debe ocupar en la escena del mando un lugar bien demarcado. Por una fatalidad que ignoramos se están cometiendo pública y privadamente una multitud de asesinatos por la mano de ciertos aventureros que pisotean las sagradas cenizas del inmortal Hipocrates. Se ha constituido por el Gobierno una escuela de medicina y se ha obligado por las leyes establecidas en la Universidad que ninguno puede pasar á medicina sin haber antes cursado los estudios preparatorios. Un jóven agoviado de fatigas despues de haber quebrantado su naturaleza física y empleado la mitad de su vida é intereses en sus estudios llega al fin á ser médico.... ¿Y cuales son las ventajas que reporta? ¿Cuales las prerrogativas que debe tener en la sociedad el que trabaja por su felicidad? ¿Podrá compararse un médico literato, con un charlatan ignorante y asqueroso como el asesino *Barnés*, ese miserable, que el pueblo mas bruto que él, le llama el *Adivino?* Creemos que no, si la razon existe entre los hombres.... El tribunal de medicina por la autoridad que reviste, debe castigar á esa serie de asesinos con las penas mas severas; pero se duerme y no cumple con las obligaciones que se ha constituido.

El Gobierno no debe permitir á los jóvenes que estudian medicina que se pierda el tiempo: debe abolir esas aulas; supuesto que nada valen los conocimientos que se adquieren cuando se ponen en paralelo con los escandalos que cometen los estúpidos curanderos.

Existen en algunos hombres ciertos furores, que observados atentamente suelen venir á parar en manias ó á lo menos presentan síntomas de esta enfermedad. De esta naturaleza parece que es una que padece el cancelario de la Universidad. Detallaremos los efectos por las causas. Se ha formado un reglamento que existe en las aulas de medicina, cuyo reglamento es el parto de una imaginacion portentosa. En él se obliga á los alumnos de afuera asistir á la visita del médico. Y á la visita un estudiante de anatomia, sin saber lo que le pasa, á oir decir ventosas.... sanguijuelas! Es el colmo de la estravagancia. ¡Apuntar los dias que falta á clase un alumno, como si estuviese aprendiendo el cristo! Es la última patada de pagaso Obligar forzosamente á un alumno enfermo, á que vaya á la clase agonizando, por motivo de alguna enfermedad! Es la esencia de la locura Asistir á 4 clases y escribir á un tiempo las materias de química y de física! Es la constitucion de un somnámbulo.

Por conclusion: mientras no se organize la escuela de medicina; mientras no se prohiba eso de anular los años que se estudian; mientras no se distinga á un alumno de dos años del que tiene uno; mientras no se dicte la instruccion por un autor fijo, cuyos cuadernos se impriman, supuesto que el gobierno se propuso establecer las catedras de medicina; mientras que no se olvide el furor de andar mudando catedráticos y no se cure el dolor de cabeza causado por el viento de las teorias; mientras tanto decimos, que no se remedien estos males, respiraremos eternamente en una zona obscurecida por los vapores espesos de la mas crasa ignorancia

Los que desean la suerte del pais.

SS. Editores de la G M

Sirvanse Vds. publicar en su apreciable periódico la siguiente contestacion al comunicado inserto por D Estanislao Medrano en la Gaceta del Martes 11 del presente mes.

Dígame Sr. Bachiller ¿desde cuando es V. procurador? ¿Quien lo mete en lo que no le importa? entremetido. De manejar el martillo no dudo podrá entender alguna cosa, pero de defender armadores de corsarios muy poco ó nada, pues cuando lo fué no supo defenderse a si mismo. Si queria negar lo que diferentes veces me ha declarado, que necesidad tenia de llamar torpe a mi escrito, y decir que nada de fundamento contenia? Si en recompensa le cantara como puedo su cartilla, que no deja de ser larga y pesada ¿á quien daria la culpa Sr. mio? Acuerdese que tambien ha sido armador y que provocado a la lid por sus accionistas tuvo que abandonar el campo de batalla para verse mas seguro, y dejarlo a merced del enemigo. Sr Medrano no se meta en libros da caballería pues en el dia están las cosas de tal modo que muchos van por lana y salen transquilados sin que les valga Santa Susana bendita, pero dejemos la paja y vamos á la cuestion que es lo que interesa.

Cuando leyó V. mi escrito estaria distraido con alguna rifa ó remate, o tal vez sin antiparras no pudo distinguir bien su sifra, pues pone 29 mil pesos a la cantidad recibida por el Sr. Marcet cuando en mi comunicado no salen mas que 27500 los mismos repito ha recibido dicho Sr. segun varias veces me ha confesado V particularmente; sinembargo sean 53,000 pesos segun su cuenta, ó 59500 segun la mia, poco importa, en 6500 solamente está la diferencia. Dense cuentas, muestrese razon de todas las ventas, veamos si falta alguna, y convencidos de la verdad callarán los interesados, cesarán las malas lenguas y no tendra V. necesidad de presentar recibos hechos hoy, con fecha de tantos de Septiembre para descubrir la verdad y probar la certeza de su cuenta. Tambien es menester descaro para negar la entrega á Bustamante antes de la realizacion de cobranzas! ¿Es posible Sr. Medrano no tiene presente que me pidió le diese a cuenta de lo comprado interin me recibia de la sal, alquitran y demas, pues se veia falto de metálico, en razon de haber entregado á los armadores cuasi todo, sin haber podido por otra parte cobrar nada? ¿No se acuerda que varias veces y la de la cuestion en particular, le manifesté mis quejas y recelos por su falsedad en entregarles cuando los negocios de dichos Sres. segun la opinion general estaban en tan mal estado, y me contestó su merced ya V. ve....yo quiero acreditar la casa....Amigo, no reflexiona que varías personas y todos sus dependientes saben esto, y que un dia tal vez lo honrarán con el título de falsario? Mucho puede el interes, la venalidad con que escribo lo manifiesta claro: todo el Comercio sabe que entre V. y Marcet compraron á Bustamante una casa, que V. se la cedió a Marcet, que el uno tapa al otro, y por mucho que los interesados se aflijan nada se puede sacar en claro Desengañese amigo, sus deseos están conocidos; de lejos se distinguen los petizos de los altos, si quiere vivir en paz y estar quieto en su casa, no se meta donde no lo llamen ni se haga defensor de nadie; pues se espone a que le digan lo que le tiene cuenta, esté callado. Mis ocupaciones son muchas; pero tenga entendido que cuando se toca mi honor lo dejo todo, y a todo tranze me abalanzo á repararlo.

Antonio Cuyas.

En la Gaceta Mercantil de ayer he visto un comunicado subscripto por D. Luis Bustamante en contestacion a otro mio impreso en la Gaceta del 10. por él veo que dicho Sr. se ha refrenado algun tanto, aunque su escrito contiene una porcion de falsedades que prometo rebatirlas con pruebas, con testimonios y hechos incontestables, pero guardando siempre aquella moderacion que me es tan característica, y que no habria olvidado jamas á no haber sido provocado. Segun esto espero tendrá paciencia el Sr. D. Luis Bustamante mientras queda limpiando sus armas su afectísimo servidor

Antonio Cuyas.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 14 de 1828.

Por un pasagero que acaba de llegar de Montevideo se sabe que el Domingo último llegó á aquel puerto la fragata de guerra de S M. B. *Thetis*, procedente del Janeiro de donde salió algunos dias antes de la corbeta *Heron*, conduciendo los originales de las comunicaciones que ésta trajo en copia. Se decia que debía seguir viaje este puerto.

Habia habido una fuerte reyerta entre el Comodoro *Biddle* de la fragata de guerra de los E. U *Macedonian* y el almirante brasilero *Guedez*, motivada por las siguientes circunstancias El 25 de Febrero llegó al puerto de Montevideo con procedencia del Janeiro la fragata norte. americana nombrada *James Birkhead*, de construccion de corbeta de guerra, y dió fondo en la rada esterior bajo la proteccion de las baterias do la *Macedonian*. El almirante brasilero mandó un bote para conducir á bordo de su buque (la fragata *Princesa Imperial*) al capitan americano con sus papeles, dando á entender que probablemente compraria la fragata para el servicio del imperio. Fué el capitan llevando consigo los documentos, los cuales fueron detenidos por el señor almirante y mandados para que los inspeccionase el presidente Garcia Zuñiga. Se intimó tambien al capitan que viniese inmediatamente para adentro, y se mandó traer de tierra un practico y una guardia de soldados para hacerse car-

go de l fragata Sabedor de lo ocurrido el Comodoro Biddla mandó que se enviasen 30 hombres de la corbeta *Boston* para atracar á la *James Birkhead*, al costado de la *Macedonian*, lo que se egecutó de un modo brillante á vista y paciencia de tres fragatas de guerra brasileras, las que aunque largaron las velas no hicieron movimiento alguno. Pasados algunos dias se entregaron los papeles al Comodoro, y la fragata empezó á decargar. La goleta americana Shillelah habia sido declarada buena presa, pero se habia hecho apelacion al Janeiro. La fragata Emperatriz habia dado la vela dando convoy á un número considerable de buques, y conduciendo al General Muler.

Salado, Marzo 11 de 1628

A las 9 y 45 minutos de la mañana de este dia ha entrado en la boca de este puerto el bergantin Fanny al mando del capitan Francisco Frank que fué apresado por el corsario nacional Bonaerense el 5 del corriente á la una de la tarde en la altura de 32 grad. 10 min. á 12 millas de la Costa al Sud con 6 piezas de artillería dos de á 9 y cuatro de á 4: dicho buque salio de Montevideo con destino al Rio Grande con cargamento de vino y monturas: el capitan no dá razon si trahe alguna otra carga. Este bu. que iba convoyado por la fragata de guerra Emperatriz, constando este convoy de dos fragatas y dos bergantines: el referido capitan ignora si el corsario ha hecho alguna otra presa. A la misma hora ha dado fondo un bergantin á distancia de 6 millas al N. N E. de este puerto, ignorandose hasta esta hora que son las 11 que bu. que sea.

El comandante militar que subscribe saluda al Sr. Ministro de Guerra y Marina con toda consideracion y respecto.

Felix Olazabal.

Sr. Ministro de Guerra y Marina

MARITIMA.

Cargamento de la Balandra Pura y Limpia, procedente de la Bajada.

á D. Luis Pondal.

250 fanegas cal á granel
75 fardos cueros de nutria.
3 cajoncitos encomiendas.

Cargamento del Bergantin presa, Fanny.

252 monturas de tropa.
6 pipas vino carlon.
2 id id. blanco en 14 barriles.
1 id. aguardiente.
4 canastos loza.
2 fardos papel.
algunas cajas pasas.
1 barril betum.
algunas botijas aceitunas.
1 barril y dos cajones mercería y perfumería.

Cargamento de la Balandra San José y Animas procedente de la Bajada, su patron Francisco Vivas

A D. Jose Ponse.

340 fanegas cal.
300 atados palmas para escobas.
14 chiguas clin.

Cargamente de la zumaca Rosario procedente de Goya.

A D Ramon Durañona.

250 palmas.
137 tirantes.
5 vigas.
39 tirantillos.
40 alfagias.
80 lonjas curtidas de potro.

9 tercios yerva.
37 costeros.
4 cueros.
1 damajuana miel.
1 barrica naranjas
2 cajoncitos cigarros } Encomiendas.

Entrada Terrestre.

Una tropa de arria con 68 cargas procedente de Mendoza, con vino, y á consignacion de D. Juan N. Calle.

AVISOS NUEVOS.

Importantisimo.

Gran Baratillo de Azucar terciada.

MUY seco á seis reales la libra, calle de la Paz, No. 66.

Aviso Interesante

EL caballero que necesite una pareja de caballos para coches de pescante, sin mañas ningunas, puede ocurrir a la calle de Mejico en el bajo de la cun., al lado donde ponen lo carros funebres M. 15 3p

Oficina de contibucion directa.

LOS SS. hacendados que quisieren hacer sus declaraciones en esta oficina, del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posean, para en su vista proceder a regular el impuesto sancionado por la H. S. la de RR. de un real por cabeza para los gastos de la nueva línea de frontera. pueden verificarlo en el término de 30 dias desde la fecha, concluido este, no se admiten, y serán tomados en la campaña por los comisionados. que deberán apersonarse en los establecimientos de los contribuyentes. Buenos Aires Marzo 12 de de 828. Mzo. 14 15c

Aviso á los Boticarios y Tintoreros.

EN el Remate de Giadaz y Ca. se han de vender el Sabado 15 del corriente, lo siguiente:

Cremor
Arazá
Palo de campecho
Id del Brasil de teñir,
Y otros efectos al mejor precio

Mzo 14 2p

Aviso a los Celadores.

SE ha fugado de la casa No. 102 calle de Salta un moreno llamado Joaquin de estatura regular, tiene como nuve en el ojo derecho, cualesquiera que lo entregue en dicha casa ó en la Carcel, será gratificado, dicho esclavo esta casado con una esclava. Mzo 14 3p

Aviso.

EN la tienda y merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro calle de Potosí No. 49 se venden los géneros siguientes, por mayor y menor.

Ridiculos de mostacilla con boquillas y cadena de acero, id boquillas de reserva,

Cajones de carton con ramos de flores y a precio comodo por mayor y menor,

La jornada de Marathon ó el Triunfo de la Libertad,

Arte de conservar, y arreglar los relojes de muestra, para las personas que no tienen conocimiento alguno de la relojería

La Camila, ó la Patriota de Sud América drama sentimental en cuatro actos, por Camilo Henrriquez (que en paz de canza) quedando para la posteridad sus grandes hechos y fama. Digalo la Aurora de Chile, y la emigracion del año catorce en aquel dia de confusion y pavor. Terruit urben, Terruit omnen gentem

Dos bustos en mármol de dos héroes de la antiguedad. Suco y Alejandro Magno; estos dos héroes, y principalmente Suco Principe de una pequeña República, con fuerzas mínimas, emprendió la conquista de la grande y sobervia Bavilonia, y lo consiguió: ¡quien lo diria sino fuese una de las bases de nuestra Historia! Mzo. 14 2p

AVISO.

CALLE de Corrientes No 154, se vende cal superior, y baldozas a precios equitativos. M 14 5p

Aviso.

SE venderán en la imprenta de la Gaceta Mercantil y en la tienda, llamada de *Osandavaras* la REFUTACION de la *Oracion* funebre del valiente coronel Brandzen: precio UN MEDIO al beneficio los pobres M. 14 3c.

Onzas de oro a 34 pesos,

SE venden hasta la cantidad de 2500; para entregarlas el 15 de Diciembre del corriente año, recibiendo en el dia su importe, dando para el efecto las grantias suficientes. Los Srs que gusten aprovechar la oportunidad de comprar el metalico a un precio tan infimo pueden ocurrir al corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 y de la Piedad No. 69.

Marzo 14 6s.

AVISO.

SE venden suecos en la calle del Comercio No. 115, de la plaza de la Recidenci. 2 y media cuadras para el campo. M. 14 3p

Se venden.

150 animales vacunos, 100 animales lanares de cria, a moneda corriente, ó a cambio de una casita que se halle en el partido de la Piedad, ó San Nicolas: el que desee tratar vease en el No 427 de la calle de la Piedad, ó del nonbre de esta Iglesia 1 cuadra para el campo. M. 14 3p

Aviso.

SE necesita una muger de buenas cualidades para servicio de una casa pero en particular para cocinar. La que se halle en estas aptitudes ocurra a la calle de la Paz No. 97 donde podran comvenir. M. 14 3p

Se vende,

UNA cuja de superior calidad, hechura franceza, en precio equitativo, calle de la Universidad No. 154. M. 14 3p

Aviso.

EN la tienda calle de la Piedad No. 89, se venden los articulos siguientes, a precios equitativos

Fraques de 74
Tiros de merinos para vestidos de Sa.
Medias de algodon finra de hombre y de muger.
Guantes de algodon.
Y otros renglones. M. 14 3p

Se ha perdido.

UN mulatillo chico de 3 años en la noche del 13 llevava un bestido de mameluco azul, y una gorrita de paja: su nombre Eduardo. El que lo encuentre tendra la bondad de entregarlo en casa de D. Rufino Elizalde calle de Cullo No. 25 de la comedia media cuadra para el Rio. M 14 1p

Gran Baratillo

TABACO picado primera calidad, a 10 rs. lt.
Algodon desmotado a 8 rs. id.
Sogas de hambre para pozos y espias de Buques. } a 5 ps.

Calle de stacuari No. 33 de San Miguel 2 cuadras para el alto en la esquina de mano izquierda m 14 3p

Se vende,

UN carrito, y 400 ovejas siendo de estas 150 machos y las demas hembras. En la calle de Cuyo No 123 daran razon. M 14 3p

Se Alquilan.

DOS piezas en el primer patio de una casa que no dista mas de dos y media cuadras de la plaza de la Victoria al Norte. El que desea alquilarlos puede ocurrir a esta imprenta donde daran razon. mar. 14 3p

Aivso.

UNA señora que parte para Montevideo, desea vender su homenage de casa. El que guste verlo puede ocurrir a la calle del Parque No 140, donde tratara con la interesada. Igualmente un moso de 20 años desea colocarse en alguna pulperia.

Marzo 14 1p.

GRAN BARATILLO.

EN el almacen No. 145 calle de la Piedad, en las cuatro esquinas de la calle de los Mendozinos hay a venta por mayor y menor.

Azucar blanca seca y de buena calidad a 7 rs. arroba,
Yerva Parnagua muy buena 9 rs.
Dicha Paraguaya id id. a 8 rs
Y otros muchos efectos muy baratos.

Mzo. 14 3p

Se vende.

GUARDIENTE de San Juan de 25 grados a 60 ps. barril, calle de la Florida No. 108. Mzo. 14 1p

MUDANZA.

LORNA H.D Botero frances, que tenía su establecimiento en la calle de la Potosí No. 17, ha mudado a la calle de la Piedad No. 208. Mzo. 14 3p

AVISO

OFICIO de la Semana Santa en castellano, cuarta edicion con ocho láminas finas, se vende a precio moderado en la tienda de D. Ramon Ugarte y Nuñez calle de la Victoria No. 116. Mzo. 14 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Viernes 14 y Sabado 15 del corriente a las once se venderán precisamente a la mejor postura los siguientes:

Paño finos y de estrella
Casimires y paños de Dama
Merinos y cachemires finos
Jergones para alfombras,
Bayetas fajuelas y dos frisas
Bayetillas finas de colores
Muselinas lisas y bordadas
Bramante y lienzos de varias clases,
Pañoleta de algodon pintada
Pieles, brines, cotonías y cotones
Razos, tafetanes, zargas y espumillas,
Pañolería de taparse de varias clases,
Botines y zapatos ingleses para Señoras
Peinetas, abanicos y ridículos
Y otras especies de mercería y ferretería,
Azúcar del Brasil y tabaco negro,
Pa el blanco y de estraza
Cristalería bien surtida,
Vino carlon y aguardiente de España,
Caña del Brasil y de la Havana

QUEMAZON.

Por Agustin Bardel.

Calle de la Piedad No 85.

EL Lunes 17 a la hora acostumbrada se venderan precisamente a la mejor postura

Barricas de vino de Burdeos de 450 botellas cada una

Cuarterolas de coñac primera calidad, de 150 botellas cada una.

Vino de Burdeos en cajones

Esteras, lonas y lienzos

Una partida de zapatos y botas de toda clases, y otros efectos.

El Miercoles 19 del corriente a las 11 en punto, calle de la Plata No. 107, en el almacen de D. Bautista Berse, deben rematarse por presicion los efectos siguientes.

Ricas cajas grandes y pequeñas.
Comodas
Sofaes de clin broncesdos,
Mesas de arrimo bronceadas y de comedor.
Id. redondas.
Escritorios, espejos, costureros, y tocadores,
Utiles para carpintería.
Con otros muchos muebles riquisimos, en general, de ultima moda y superior gusto.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

EL Sabado 15 del corriente varios restos de los corsarios nacionales que consisten en

Algunas anclas nuevas y viejas
Gran cantidad de cabulleria vieja en buen estado,
Una cantidad de cobre y plomo
Unas barricas aceite de linaza
Una pieza de cabo nuevo
Una cadena amarra grande y unas curvas
Una porcion de fierro usado
Cuatro ejes de fierro para carruajes,
Y varios otros efectos de esta clase.

Igualmente se rematarán los buques siguientes: zumaca San José Vencedor. presa del corsario Presidente. goleta 7 de Enero, presa del Niger, ambas estan en el puerto del Salado

---

Po Angel Caranza.

Calle de la Piedad No. 134.

Hoy Viernes 14 del corriente a las once de la mañana y a las 4 de la tarde se remataran precisamente a la mejor postura

Un piano
Cajas de caoba, jacarandá y de bronce,
Cómodas de id id
Mesas de arrimo id. id.
Sillas de diferente. clases
Sofaes, espejos y floreros,
Con otros varios muebles de mucho gusto, que al tiempo de la venta se manifestaran

Tambien se vendera una partida de arrobas, zuelas, nutrias, aguardiente, tablas de cedro, yerva del Paraguay. azucar blanca superior y otros muchos efectos.

Se vende

UN coche de 8 asientos, bien acondicionado, aparente para campo, el que lo quiera comprar ocurra a la barraca situada en la plaza de Monserrat señalada con el No. 99
M 10 6p

Aviso de la Colecturia General.

SE saca a remate en la colecturia general para el dia 15 del corriente un cajon de botas y chinelas caido en comiso por no haberse comprendido en el manifiesto del bergantin americano general Sucre, el cual contiene 12 pares de botas avaluadas a 20 ps. par, y 10 pares de chinelas a 20 rs. id. importante todo 265$. Los interesados dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las doce del espresado dia en la inteligencia que no se admitiran las que espresen ofretas indeterminadas y que berificado el remate no se hara lugar a alteracion alguna en los terminos de él.
Bns. Ars. Mzo 10 de 1828.
ESCOBAR

Aviso

CAIDOS en comiso 5 y media barrica clavos de comer por no haberse comprendido en el manifiesto de la goleta americana Francisca, que contienen 26 arrovas, han sido avaluadas a 29 rs. libra é importan 2356 $ 2 rs. se sacan a remate en la Colecturia general, Los que quieran verificarlo dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 17 del corriente; en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan ofertas indeterminadas, y que hecho el remate no se hara lugar a alteracion alguna en los términos de el. Marzo 10. ESCOBAR

Dinero sobre Montevideo.

EL que quiera dinero sobre dicha plaza ocurra a la calle de la Victo No. 150.

Aviso Interesantisimo

VARIAS casas, quintas, y terrenos en la ciudad todos ellos tasados en 34'500 ps. ahora 3 años en cuya epoca el metalico no tenia premio. En el dia se dan todos ellos por la cantidad de 12000 ps. en metalico, ó su equivalente en moneda corriente que segun el valor actual seria 46587 ps. Los SS. que se interesen en aprovechar tan buena oportunidad y en la que consiguen reducir de un modo tan ventajosisimo a valor real las notas del Banco; pueden ocurrir a tratar con el corredor de No D. Pablo Santillan quien tiene facultad para conducir dichas ventas, y para el efecto dará todos los conocimientos que se le pidan. calle de la Catedral No 43.
M. 11 6p

INTERESANTISIMO.

40 mil pesos en moneda corriente. se dan sin premio, por el término de un año, a la persona que se comprometa a devolver 17 mil pesos en metálico sellado, dando para el efecto buenas garantías. Los SS. que gusten tratar, se servirán ocurrir al escritorio del Corredor de No, D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46, y de la Piedad No. 69.
Mzo 11—4s

A los Celadores.

EL Domingo 9 del corriente se ha huido de la casa de Da. Getrudis Peña un negro de nacion portugues, edad 40 años, estatura regular, ojos chicos, patilludo, tiene un dedo encogido de la mano derecha, lleva pantalon blanco de brin, chaqueta azul, ó capote de bayeton negro. Se avisa a los Celadores para que si lo aprendiesen, serán gratificados, igualmente las personas que supiesen de su paradero. Ocúrrase calle de la Victoria No. 93.
Mzo. 13 3d

AVISO.

SE desea encontrar un asiento en algun coche que salga para Mendoza En esta imprenta darán razon.
Mzo 13 3p

Cigarros la de Habana.

SE vende por cajones a un precio muy equitativo en la calle de la Paz entre No. 19 y 21, enfrente del consulado de Norte America.
M. 13 3p

AVISO.

EL ajente de la espedicion del bergantin Congreso, invita a los SS Accionistas de dicha espedicion a reunirse en junta el Sabado 15 del corriente en la sala de Remate de D. Gregorio Seoane calle de la Reconquista No. 117 a las 5 de la tarde, para tratar de asuntos relativos a la empresa, y se permite prevenirles, que siendo urgente la resolucion que debe tomarse, la junta se celebrara con los que concurriesen a la hora [illegible]ca; deberan llevarse por credenciales las acciones que cada uno tenga. Bs. As. 13 de Marzo de 828. *Francisco Trelles.*

Se vende.

UNA mulata, sana y sin vicios, costó 400 ps. en plata, y se hara una buena rebaja al que se interese en ella; ocurriendo a la calle del 25 de Mayo No. 101 M. 11 tfc

Aviso

CALLE de Belgrano No. 177, de la plaza de Monserrate, dos cuadras para el Rio se hacen sucsos franceses para hombres y Señoras. Tambien se componen los viejos.
Mzo. 11 9p

Maderas.

SE venden por mayor y menor, tirantes, por mas. cañas tacuaras. tablas, cabos de acha y exes, y tambien tirantillos ya labrados para edificios, Calle de la Florida frente al No. 30.
M. 12 3p

Se vende

UN carrito. es propio de ciudad y fuerte para el campo, su precio 700 ps. en la fabrica de coches del Sr, Mavia se podra ver calle del Buen Orden No. 79.
M. 12 3p

Se vende,

UNA casa sita en la calle de Suypacha No 109. tiene 6 piezas, comun, y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente, y 35 de fondo. Ocurrase a la calle de la Catedral No. 54.
M. 12 tfc.

Ginebra

EN la calle de la Catedral No 54, se ofrece a venta ginebra oor frasqueras docena, de buena calidad. Tambien coñac y vino superior,
M. 12 tfc

Interesante

EN la casa de remate de Agustin Bardel calle de la Piedad No 95. daran razon de la venta siguiente.
30 bacas mansas lecheras.
20 nobilos y terneras poco mas o menos, de 2 años.
M. 12

Aviso al Comercio

TODOS los SS. que tengan aceptaciones por D. José Maria Giadas y Ca. y quieran recibir su importe en pesos fuertes al 300 por ciento sin deducir los dias que falten al vencimiento de las letras pueden ocurrir a su casa de martillo No. 7 calle de la Reconquista.
M. 12 3s

FIESTAS MAYAS.

SE remata el trabajo de Carpinteria, Pintura, Faroleria, Iluminacion, y Fuegos Artificiales para las próximas Fiestas Mayas, segun el diseño y programa formado por el Ingeniero Arquitecto de la Provincia. Los sugetos que quieran tomar á su cargo la ejecucion de la obra que corresponde a su arte, podran acercarse a esta contaduria a imponerse de ello, y pedir esplicaciones; en la inteligencia de que las propuestas que hagan las presentaran cerradas en la oficina central de este departamento general de Policia, hasta las 12 del dia 20 de este mes, en que se abritan y publicaran las que se hagan.— Buenos Aires 12 de Marzo de 1828.
5. CASTRO.

D. Mariano Martinez.

DOCTOR en Medicina y Cirujia y profesor de Partos, despues de haber llenado su comicion en el servicio de las tropas acantonadas en el Sud; tiene el hono de avisar al público, que ha dedicado dos horas todos los dias para asistir gratis a los pobres de solemnidad, por la mañana desde las ocho hasta las 9 en su casa, y por la tarde el ir a ver aquellos infelices que se hallen postrados. Los menesterosos que necesiten su socorro ocúrran a casa de dicho profesor, dejandole por escrito el nombre de la calle y No. de la casa que habitan. Vive en la calle de la Universidad No. 230. Mzo. 11 5p

AVISO,

EL que quiera dar mil pesos sobre hipoteca pagando el uno y medio; por satisfaccion vale la hipoteca cuarenta mil pesos cosa segura, y no tiene plata sobre ella: el que guste puede ir atras de Santo Domingo No. 94 se vera con el que quiere tomar
Mzo. 13 3p

Se vende.

UNA casa situada en la calle de la Catedral, del Convento de las Catalinas media cuadra para el Cabildo entremedio del No. 181 y 179, con dos piezas habitables y cocina, edificada en 17 y media varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared por los costados, y el frente de la calle y division de pared a el primer patio: el que se interese por ella, puede ocurrir a la calle de Potosi No. 47, del Colegio para San Francisco vive el encargado de la venta, y pueden tratar con él. Mzo. 13 6p

AVISO.

A Los viajantes para Mendoza: saldra el dia 25 del corriente una galera por la posta y a los 14 o 15 dias de su llegada a su destino regresara a Buenos Ayres. Los SS que gusten ir ocuran a la cochera de D. Santiago Jutéi calle de la la Piedad No 244, saldra con dicha galera uno de los interesados para el cuidado y responder de todo
M. 13 3p

AVISO.

HAY un peon de credito que se conchava para ir de chasque, ó en servicio de algun trafago de tropa para mendoza, ó Chile Se venden por mayor, y menor ponchos: jergas: fresadas: picotes: porotos; peines: sa; cal, y algarroba Se compra una sopanla que puede ser tirada por una sola cabalgadura, calle de Potosí No 111.
M 11 6p

Importantísimo.

EN la calle de Belgrano No 84, hay a venta a precio sumamente equitativo los artículos siguientes:

Yerba Paraguay superior, ...	$?	0 lb.
Id. id id	1	6
Id Parnagua electa, ...	1	3
Id un poco inferior, ...	1	2
Id Yerba fuerte, ...	0	7
Azucar blanca de la Habana ..	0	9
Id. del Brazil blanca	0	8
Id. id. id	0	7
Arroz Tucuman, ...	0	2
Garvansos tiernos	0	2
Porotos blancos tiernos	0	1½
Fariña, ...	0	2
Almidon de trigo	0	2
Id de mandioca	0	2
Aceyte Sevillano sin botella, ..	1	2
Id botijuela chica, ...	6	6
Id. media id.	9	0
Tabaco del Brasil picado superior	1	4
Id. en rama, id	1	2

Platos y Cristaleria de todas clases y gustos por el tenor indicado.
Mzo. 12 3p

Aviso.

SE venden en la libreria de Castro y Duportail, conocida por de Osandavaras, calle de Potosí No 33,
La enciclopedia británica en 20 tomos
Johson's British Poets en 63 tomos
El Baron de Foblas
La voz de la naturaleza
La vida de Lazarillo de Tormes
Luisa de Clement,
Y muchas otras obras todas en español,
Libros en blanco
Todos renglones precisos para escritorio.
Igualmente una pequeña partida de añil por mayor y menor a precio acomodado.
M 13 4c *Duportail y Castro*

Se venden,

LAS existencias de la pulperia del Callejon de Ibañez, y se alquila dicha esquina, se arrienda un horno de ladrillo con seis cuadras de terreno, y se vende monte de duraznos en pié. Ocúrrase en la ciudad al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda, ó á la chacra del mismo callejon.
Mzo. 13 3p

Onzas de oro.

SE compran en la calle de la Reconquista No. 208, M. 13 2p

Cajas de Lata.

SE darán en la calle de la Piedad No 193 por mayor y menor a precios equitativos
M. 13 6p

Cordova.

SALE un carruaje para esta ciudad en los dias 18 ó 20 del corriente. Los SS. que gusten tomar asiento; ocurriran a la calle de Potosi No. 20 á tratar con el interesado.
M. 13 3p

Se vende

UNA corta cantidad de tablas de pino y cedro. Calle de la Paz No 72
M 13 3p

Good Potatoes.

O[illegible] sale at N . 103 calle de la Universi[illegible], at a moderate price. March 13.

FOR SALE,

ELEGANT new bed steads and curtains, with brass ornaments and satin draperies Also, two and a half dozen chairs, a sofa, matting for two rooms, and a counter with railing, suitable for a pulperia or dry good store. Apply at No 72 calle de la Reconquista. Marzo 13 3c

Aviso de la Policía.

NO habiend sido admitible la propuesta hecha en 4 del corriente por ser demciado baja para el remate de corrales de abasto de la villa de Lugan, se saca nuevamente remate. Los sugetos que quieran arrendarlo, presentaran sus propuestas cerradas al Sr. gefe de este departamento ante de las 12 del dia 20 de este mes en que se abriran y publicaran y elevarán al superior Gobierno. Bs Ars 13 M de 1828

Baratillo.

CALLE de la Catedral No. 112, se vende de yerba parnagua a 8 rs. libra y azucar de la habana a 8 rs. m. 13 3p

AVISO.

EN la tienda de Relojería y mercería del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle de Potosí No 49 hay de venta los géneros siguientes recien venidos
Agua de Colonia superior
Cigarros Havanos de primera rematados en casa de M Ford por mayor
Boquillas de acero para ridiculos de Sas.
Floreros de primera calidad
Una factura de galones de oro, y plata entre finos
Id de puntilla de oro y plata
Sinturones de pelo para Sa. guarnecidos de oro,
Id. con guarniciones de plata dorada
Collares de la última moda franceses, con perlas y piedras finas y artificiales
Lapiceras de plata
Boquillas para sigarros de plata
Relojes con cajas de oro ingleses cubiertos de primera
Cadenas de oro ingleses
Id de música franceses
Id de plata ingleses de patente
Alfileres de diamantes y brillantes
Sortijas, sarcillos en oro y perlas finas, francesas é inglesas, paños finos por mayor y menor, colores azul, negro y verde.
Un surtido general de beyuteria fina para Señoras, maquinas para relojería,
Maquinas para cortar plumas de un solo golpe, un surtido de tijeras finas, navajas y corta plumas de uña hasta de cuatro ojas.
Todos estos géneros se venden con arreglo al estado de plaza Mzo 12 3p
ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

Aviso interesante.

SE vende toda clase de erramientas pertenecientes a toda clase de obraje a precios bastante equitativo como tambien 400 á 500 pesos leña de durasno en rama: el que se interese en lo dicho, ocurra a la calle de la Victoria No 21 de la plaza mayor media cuadra para el campo M. 12 3p

300$ *de GRATIFICACION,*

HA fugado de la justicia despues de haber practicado exacciones engañosas al comercio de Buenos Aires el frances *Julian Duclusseau* apesar de la órden del tribunal consulado fecha 29 de Febrero prócsimo pasado, de poner en captura su persona. Siendo presumible que él esté en la ciudad ó provincia de Buenos Aires, el que lo presente en la cárcel de deudores de esta capital recibirá la gratificacion indicada en la calle de Venezuela No. 63. Bs. As. Marzo 7 de 1828

¿Hay de Venta.

EN la calle de la Reconquista No. 72, cujas, cortinas, colchones, 2½ docenas sillas, un sofa, esteras: asi como un mostrador con barandas aproposito para pulperia o almacen. m. 13 3c

Baratillo

SE vende en el café de Roma y en el de Santo Domingo

Chocolate superior	a 7 rs. libra
Id de primera calidad	a 9 id. id
Azucar seca blanca superior	a 8 id. id
Café molido superior calidad	a 8 id. id

M. 13 3p

Venta interesante

SE vende un almacensito de corto principal en la plaza de Lorea No. 303 calle de la Plata, su dueño vive en el propio almacen con quien podrán tratar.
Mzo. 13 3p

Un exelente aparador de caoba

SE halla de venta en el almacen de muebles calle de la Victoria No. 132, como igualmente mesas de arrimo, cómodas cameras, sillas y tocadores. Tambien hay de venta ruedas grandes y chicas, y tornos.
Mzo. 12

NOTABLE.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

HALLANDOSE autorizado el Gobierno para negociar un empréstito de dos millones de pesos moneda corriente, se invita a los capitalistas que quieran hacer proposiciones, a que se acerquen al Ministerio de Hacienda. Mzo. 8

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 50, se ha abierto un baratillo de Lienzos y Bramantes, por mayor y menor.
Mzo. 12 3p.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.
Precio——Doce pesos por tres meses.